

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA DE LA  
ETICA PROFESIONAL PARA CONTADORES PÚBLICOS BAJO ESTÁNDARES  
INTERNACIONALES DE LA IFAC**

**LIDA RAQUEL PINEDA HERNANDEZ**

**YENNY MABEL PEÑA VASQUEZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO**

**FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA**

**BOGOTA**

**2018**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA DE LA  
ETICA PROFESIONAL PARA CONTADORES PÚBLICOS BAJO ESTÁNDARES  
INTERNACIONALES DE LA IFAC**

**LIDA RAQUEL PINEDA HERNANDEZ**

**YENNY MABEL PEÑA VASQUEZ**

**Trabajo presentado como requisito para optar el titulo de**

**Contador Público**

**TUTOR: MG, PH.D © EFREN DANILO ARIZA RUIZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO**

**FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA**

**BOGOTA**

**2018**

**DEDICATORIA****LIDA RAQUEL PINEDA HERNANDEZ**

*A Dios.*

*Por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.*

*A mis Padres.*

*Por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por sus ejemplos de perseverancia y constancia y por su incondicional apoyo en cada momento de mi vida.*

*A mi Esposo.*

*Que durante estos años de Carrera me ha apoyado incondicionalmente para continuar y nunca renunciar, por su sacrificio y esfuerzo por darme una Carrera para nuestro futuro y por creer en mi capacidad.*

*A mis Hijos.*

*Por ser mi fuente de motivación e inspiración para superarme cada día mas y poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.*

*Al Profesor Efrén Danilo Ariza Ruiz, Tutor de Proyecto, por su valiosa guía y asesoramiento en este Proyecto.*

**YENNY MABEL PEÑA VASQUEZ**

*A Dios*

*Por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.*

*A Mis Padres*

*Quienes han sido mi apoyo incondicional en el transcurso de mi vida, que me enseñaron a creer en mí, y cumplir mis metas.*

*A Mi Hermano*

*Por acompañarme, ayudarme y apoyarme en el desarrollo de carrera profesional.*

*A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como personal.*

*Al Profesor Efrén Danilo Ariza Ruiz, Tutor de Proyecto, por su valiosa guía y asesoramiento en este Proyecto.*

## TABLA DE CONTENIDO

|   |                |
|---|----------------|
| Resumen.....  | pág. 7         |
| Introducción.....   | pág. 9         |
| 1. CAPITULO I.....  | pág. 10        |
| <b>ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA DE LA ÉTICA PROFESIONAL PARA CONTADORES PÚBLICOS BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA IFAC.....</b> |                |
|   | <b>pag.10</b>  |
| 1.1. Planteamiento del problema.....  | pág. 10        |
| 1.2. Justificación.....   | pág.12         |
| 1.3. Objetivos.....   | pág.14         |
| 1.4. Metodología.....   | pag.14         |
| 1.5. Instrumentos.....  | pág. 15        |
| 2. CAPITULO II.....   | pág. 16        |
| <b>MARCO TEORICO.....</b>   |                |
|   | <b>pág. 16</b> |
| 2.1 Antecedentes.....   | pág. 16        |
| 2.2. Conocimiento Disponible .....  | pág. 18        |
| 3. CAPITULO III.....  | pág. 22        |
| <b>ANALISIS DE SYLLABUS Y MICROCURICULOS.....</b>   |                |
|   | <b>pág. 22</b> |
| Conclusiones.....   | pág. 26        |
| Bibliografía.....   | pág. 27        |

**INDICE DE TABLAS**

**TABLA I. Tabla 1. Marco para la enseñanza de la ética y los valores en los cursos de Contabilidad.....pág. 19**

**TABLA II. Universidades seleccionadas y aspectos generales:.....pág. 23**

**TABLA II. Universidades seleccionadas y elementos éticos.....pág. 24**

## RESUMEN

Esta Investigación se realiza debido a la gran importancia que tiene la Ética Profesional en la Contaduría Pública y por ello se busca analizar de forma comparada las prácticas de enseñanza de los cursos de ética profesional a nivel nacional frente al Estándar Internacional de Educación 4 desarrollado por la IFAC, debido a que el modelo de educación contable debe responder al interés público para asegurar la confianza ante las partes interesadas y aumentar la calidad en la producción de la información financiera, aspecto que antes no se visibilizaba desde procesos claros, pero que ahora es relevante, en especial con la entrada en vigencia del Decreto 2132 de 2016 que obliga a adoptar el código de ética de la IFAC, de aquí surge el propósito de esta investigación, sobre conocer cómo se enseña los cursos de su ética y su relación con sus prácticas pedagógicas.

Con esta investigación podemos diferir que en muchas Universidades la asignatura de Ética Profesional es ofertada en los últimos semestres y que la metodología de enseñanza más utilizada son las lecturas asignadas y el análisis de casos, ya que permite llegar a sensibilizar al estudiante de los dilemas éticos de la profesión.

❖ **PALABRAS CLAVE:** Ética, Ética Profesional, IFAC, Contaduría.

## ❖ **ABSTRACT**

This research is based on the great importance of Professional Ethics in Public Accounting and therefore an examination is sought of the comparative form of teaching practices of professional ethics courses at the national level against the International Standard of Education 4 developed IFAC, because the accountancy education model must respond to the public interest to ensure trust with stakeholders and increase the quality in the production of financial information, an aspect that was not previously visible from clear processes, but that now it is relevant, especially with the entry into force of Decree 2132 of 2016 that require the adoption of the IFAC code of ethics, hence the purpose of this research, on how to teach the courses of its ethics and its relationship with his pedagogical practices.

With this training we can differentiate ourselves in many Universities in the subject of Professional Ethics in the offer of the last semesters and in the methodology of the most used teaching in the assigned readings and the analysis of cases, which allows to reach the student of the ethical dilemmas of the profession.

❖ **KEYWORDS:** Ethics, Professional Ethics, IFAC, Accounting.



## ❖ INTRODUCCION

Lamentablemente son frecuentes los episodios de corrupción, fraude, y contabilidad creativa en los que se ven involucrados varios contadores públicos, esto genera la necesidad de indagar sobre la Ética del Contador y su formación profesional, teniendo como referente los estándares propuestos por la IFAC.

La formación Profesional en contabilidad hace énfasis en los ámbitos técnico (procedimientos) y tecnológico (normas) muchas veces de manera mecanicista, y poco investigativa. Por ello la IFAC esta en constante implementación de normas que renueven el pensamiento contable y posibilite que la información brindada a los estudiantes sea diferente.

La educación contable está situada en diferentes jurisdicciones y culturas de todo el mundo (Helliard, 2013). Sin embargo, los programas de educación contable, incluidos en las universidades, deben diseñarse para proporcionar la base sobre la cual los estudiantes de contabilidad desarrollen un amplio conjunto de conocimientos y habilidades, así como un compromiso de aprendizaje permanente para servir al interés público y a la sociedad de manera efectiva (IFAC, 2010; Helliard, 2013).

Es importante cuestionarse si las metodologías y propósitos de enseñanza de la ética para contadores se desarrollan desde lo establecido por la IFAC, desde el Código de Ética internacional y desde el estándar 4 denominado: Enseñanza de la ética y valores para profesionales contables. En este sentido, la propuesta busca analizar de forma comparativa las metodologías de enseñanza de los cursos de ética profesional en el programa de Contaduría Pública en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, modalidad Abierta y Distancia en todas las sedes de oferta en relación con los estándares internacionales.

# **1. CAPITULO I. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA DE LA ETICA PROFESIONAL PARA CONTADORES PÚBLICOS BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA IFAC.**

## **1.1. Planteamiento del Problema**

La profesión contable ha vivido grandes cambios en nuestro país desde sus estructuras conceptuales al adoptar las normas internacionales de información financiera (NIIF), aspecto que se deriva de los procesos de globalización de la información, pero también de la necesidad de construir información con mejores estándares de calidad enfocada hacia el interés público; este aspecto es contemplado por la IFAC, como organismo encargado de regular la producción de información, la estructura que establece la IFAC genera que la producción de informes financieros ( a través de las NIC-NIIF) se produzca con calidad, para lo que también ha creado diversos comités que van más allá de la producción de información, esto implica generar unos estándares de ética (a través del código de ética), estándares para la educación contable (a través de las Normas Internacionales de Educación- NIE's) y estándares en las normas de aseguramiento ( a través de las NIA's).

Los anteriores estándares se ven ya reflejados en la práctica contable cotidiana a través de la implementación del decreto 2132 de 2015 el cual obliga a los Revisores Fiscales a utilizar el código de ética de la IFAC y las NIA's, este aspecto genera un cuestionamiento inicial al observar las diversas metodologías y contenidos de los cursos de ética profesional (dado que veníamos con un una norma Ética local desde la ley 43 de 1990), en algunos casos desarrollados en un curso específico muy normativo, otra veces de forma transversal en las asignaturas, otras veces desde docentes de humanidades.

Pero además es importante cuestionarse si las metodologías y propósitos de enseñanza de la ética para contadores se desarrollan desde lo establecido por la IFAC, desde el Código de Ética internacional y desde el estándar 4 denominado: enseñanza de la ética y valores para profesionales contables. Señala el IFAC (2008) que “el desarrollo de los valores, ética y actitud profesionales tiene que comenzar en las etapas iniciales de la formación de un contador y debe enfatizarse a lo largo de su carrera.”(Pág. 50)

Lo anterior implica que los cursos de ética profesional deben ser orientados por un profesional de la Contaduría Pública, que debe ser impartido desde el inicio de la formación, que debe ser una temática transversal a toda la estructura curricular, que se debe impartir con una metodología basada en estudios de caso que implican dilemas éticos en el ámbito profesional y corporativo, los resultados parciales obtenidos en el proyecto **Análisis comparativo de las metodologías de enseñanza de Ética profesional para Contadores Públicos bajo estándares internacionales de la IFAC** indican que estas directrices no se están aplicando en los programas estudiados.

En este sentido, se debe realizar una reforma micro-curricular, para que se puedan adaptar estrategias y herramientas que se puedan adaptar y utilizar ya sea en un curso específico de ética profesional o de forma transversal a través de las asignaturas disciplinares, en este sentido el proyecto busca construir las herramientas que lo permitan.

## 1.2. Justificación

Los informes financieros proporcionados a los usuarios no siempre muestran la imagen real del valor o los beneficios de una empresa. En las últimas décadas la profesión contable ha sido cuestionada por grandes escándalos contables, aspecto que ha cuestionado aspectos relevantes de un proceso de gestión pública en el que la ética profesional es un factor relevante, así el fraude contable es cuando los estados financieros se describen incorrectamente a propósito para engañar a los usuarios de los estados financieros.

La ética es parte de la filosofía y como tal consiste esencialmente en un constante cuestionamiento del ámbito de lo moral. Su marco conceptual, métodos y la diversidad de orientaciones teóricas le permiten no solo cuestionar las diferentes morales sino también poder pensar y analizar conceptos morales, estudiar lo que son los valores, cómo surgen y por qué y en general puede investigar cualquier hecho relacionado con lo moral. En el desarrollo profesional la ética también orienta el comportamiento humano en situaciones concretas que pueden ser muy sencillas pero también muy complejas y dilemáticas por la existencia de conflictos de valores, de múltiples factores condicionantes de la decisión, y la diversidad y aún contraposición de intereses en juego.

Esto exige el reconocimiento de valores éticos, el desarrollo del juicio ético, una gran capacidad para plantear problemas, de reflexión, de pensamiento hipotético, de sensibilidad y sentido de riesgo; en donde más allá de manifestar adhesión a determinados valores, el gran reto es hacerlos realidad en las decisiones, tanto en las de grandes consecuencias como en las de pequeño alcance. Asimismo, llega a afirmarse que la ciencia y la tecnología son ajenas a la ética, tanto por la exigencia de objetividad que debe caracterizar a la ciencia como por el carácter instrumental de la tecnología.

Ante esta postura habría que reiterar y enfatizar que el comportamiento humano se fundamenta y soporta en valores, al servicio de los cuales se pone la tecnología; y habría que cuestionar también aquella noción de objetividad científica como neutralidad axiológica. El desarrollo profesional implica ejercer la profesión de manera responsable, ética y dentro del marco legal. Asumir las implicaciones de su desempeño profesional en el entorno político, social, económico y cultural. Comprometer su formación integral permanente y de actualización profesional continua, de manera autónoma. Dirigir y participar en equipos de trabajo interdisciplinario y multidisciplinario en contextos nacionales e internacionales.

Los programas de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Fundación Universitaria del Área Andina, tienen estudiantes en casi la totalidad del país y son de los de mayor población estudiantil, es este sentido es necesario identificar como se está abordando el tema de la ética, para identificar fortalezas y debilidades en esta formación, mejorar continuamente y articularnos con los estándares internacionales de educación contable.

### 1.3. Objetivos

✓ **General:**

- Analizar las diferencias que existen entre la metodología de ética profesional de la universidad minuto de Dios con respecto a lo establecido por la IFAC número 4.

✓ **Específicos:**

1. Analizar la literatura existente sobre enseñanza de la ética en programas de Contaduría Pública a nivel nacional e internacional.
2. Analizar syllabus de cursos de ética profesional de programas de Contaduría Pública de países que hayan adoptado estándares Internacionales de Información Financiera.
3. Analizar los micro currículos de los cursos de ética profesional a nivel nacional frente a los criterios establecidos en la NIE 4

### 1.4. Metodología

Es una investigación mixta, con un componente documental consistente en el levantamiento de fichas bibliográficas, de trabajo y de lectura para la construcción del estado del arte y un componente de campo para el estudio del caso que se basa en un tema concreto, el cual se inicia con una observación y acercamiento al contenido temático de la ética profesional en programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios modalidad abierta y distancia, así mismo se realiza un análisis documental de los micro currículos del curso de ética a nivel nacional, para poder obtener datos que nos permitan comparar el mismo con lo establecido por la IFAC.

### 1.5. Instrumentos:

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Muestra:</b>       | Del total de cursos se elegirán por lo menos uno por sede y por modalidad  |
| <b>Muestreo:</b>      | Estratificado  |
| <b>Análisis:</b>      | Cuantitativo. A través de la matrices documentales con criterios de cumplimiento   |
| <b>Procedimiento:</b> | Se realizará en las siguientes fases:<br><ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis documental de los micro-currículos del curso de Ética a nivel Nacional</li> <li>2. Observación de la aplicación de las prácticas Pedagógicas de los cursos de Ética Profesional</li> <li>3. Entrevistas con los actores de los cursos (docentes, estudiantes y coordinadores de área)</li> <li>4. Análisis comprado de los resultados de las sedes a nivel Nacional de UNIMINUTO.</li> </ol> |

A partir de las fases propuestas:

| OBJETIVOS  | INSTRUMENTOS                          | METODOS                  | CONTROL  |
|--|---------------------------------------|--------------------------|--|
| 1. Analizar la literatura existente sobre enseñanza de la ética en programas de Contaduría Pública a nivel nacional e internacional                                      | Fichas de lectura y fichas analíticas | Cuantitativo             | Elementos de una revisión sistemática              |
| 2. Analizar syllabus de cursos de ética profesional de programas de Contaduría Pública de países que hayan adoptado estándares internacionales de información financiera | Matrices documentales                 | Cuantitativo             | Elección de Universidades en ranking internacional |
| 3. Analizar los micro currículos de los cursos de ética profesional a nivel nacional frente a los criterios establecidos en la NIE 4                                     | Matrices documentales                 | Cuantitativo-cualitativo | Análisis a partir de los estándares                |
| 4. Analizar las prácticas pedagógicas desarrolladas al interior de los cursos de Ética profesional nivel nacional  | Fichas de observación y entrevistas   | Mixto                    | Muestra diversa                                    |
| 5. Comparar los hallazgos para determinar los criterios de desarrollo de las practicas pedagógicas frente a los estándares internacionales                               | Matrices de análisis                  | Mixto                    | Muestra -  |
| 6. Comparar los resultados de la investigación con otras universidades de perfil similar.  | Matrices de análisis                  | Mixto                    | Muestra -  |

## **2. CAPITULO II. MARCO TEORICO**

### **2.1. Antecedentes**

Inicialmente, es necesario establecer los estudios previos que han tratado de abordar el tema y así determinar cual es el fundamento científico que da lugar a la presente investigación. Lo anterior resulta pertinente en tanto han sido múltiples las creaciones científicas y académicas que abordan el tema de las prácticas del Contador Público, sin embargo, es pertinente una selección en la que sobresalgan los antecedentes que guarden mayor relación con la presente investigación y permitan dar lugar a un nuevo análisis en el campo de la Ética del profesional de la Contaduría en Colombia.

Para nuestra investigación es importante analizar en principio el contexto de antecedentes internacionales en la medida en que el asunto de la ética en el ejercicio de la contaduría representa un tema central de análisis de diversos estudios a nivel mundial, por lo que es significativo señalar el Artículo: “Ética y tendencias de la disciplina contable”, elaborado por Nobrega (2009), resulta un antecedente importante en la medida en que realiza una aproximación teórica reflexiva sobre la importancia de la ética en la transformación sucedida sobre los procesos contables en el marco de la globalización económica.

Así mismo es importante señalar un antecedente titulado: “Ética del Contador Público, elaborado por Alatrística (2015) un artículo científico que establece la incidencia del cumplimiento de los códigos de ética del Contador Público en los grupos humanos de los que hace parte, evidenciando las consecuencias directa e indirectas que surgen cuando el profesional de la contaduría cumple o no con lo requerido por su código ético, en tal sentido este



análisis resulta importante en la medida en que evidencia el grado de conexidad entre la labor del contador y el beneficio general en una sociedad.

Por otra parte, en lo que respecta a los antecedentes nacionales referentes al tema de la presente investigación hay que iniciar destacando el estudio elaborado por Osorio (2014) titulado: “La ética del contador público: un problema social”, una tesis de grado que pretende dar respuesta al tema de la responsabilidad social del contador público y los problemas éticos recurrentes en esta profesión.

De igual manera es importante mencionar la tesis de investigación elaborada por Valencia (2014) titulada: “Ética del contador público frente a la responsabilidad social en Colombia, un trabajo que presenta un enfoque filosófico y sociológico en el que se establecen las causas por las cuales los contadores cometen faltas recurrentes a su ética profesional, estableciendo una fuerte crítica a los aspectos referentes a una ética basada en la obligatoriedad de cumplir las normas y leyes.

Finalmente es importante destacar dos antecedentes que tienen la misma orientación temática; en primer lugar el estudio elaborado por Ramírez & Reyes (2013) titulado: “La importancia del código de ética internacional en la profesión contable. El contexto colombiano en el proceso de internacionalización y en segundo lugar el elaborado por Caicedo & Ramos (2005) titulado, “Análisis comparativo del código de ética colombiano, chileno e internacional del contador público”; dos antecedentes que permiten analizar la unificación de criterios y homologación de la normatividad relacionada con los códigos de ética de los contadores públicos al interior de diversos países y en el campo internacional, contrastando tal situación con las transformaciones acaecidas en el marco de la globalización económica, antecedentes valiosos en la medida en que permiten establecer la transformación de la normatividad sobre los códigos éticos en la actualidad.

## 2.2. Conocimiento Disponible

La ética tiene una íntima relación con la moral, tanto que incluso ambos ámbitos se confunden con bastante frecuencia. En la actualidad se han ido diversificando la Ética que es el conjunto de normas que vienen del interior y la Moral las normas que vienen del exterior; es decir, de la sociedad.

Se considera una rama de la filosofía relacionada con la naturaleza del juicio moral, que medita sobre lo que es correcto o incorrecto (lo bueno y lo malo) en nuestra sociedad y en nuestra conducta diaria.

La ética es la obligación efectiva del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal, el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre más persona; refiriéndose a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

Un análisis inicial de las formas de percepción de ética contable se desarrolló por (Gowthorpe, 1998) al medir que los auditores estaban en una etapa de moral convencional de carácter 3 o 4 desde Kohlberg y debía pasarse a un orden de carácter 5 o 6 ya que allí está la ética de corte universal que debía servir al interés público universal, o desde el profesor (Burbano, 2005), implica en un sentido Kantiano pasar de una ética heterónoma a una ética de carácter autónomo, por ende se presentan las estrategias descritas en la tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Marco para la enseñanza de la ética y los valores en los cursos de Contabilidad:

| Objetivos Éticos              | Definición   | Etapas del Desarrollo Moral de Kohlberg  | Tipo de Curso(Integrado en el currículo o específico en curso de ética )- Métodos de Enseñanza   |
|-------------------------------|--|--|--|
| Sensibilidad ética            | Enseñar a los estudiantes a cómo interpretar y comprender situaciones éticas.                                | Etapa 3 Relaciones interpersonales<br>Etapa 4 Mantenimiento del orden social                       | Integrado /Seis pasos para resolver un dilema ético desde el AICPA, Códigos de conducta profesional como el de la IFAC, requerimientos normativos, estudios de casos de ética general y personal |
| Mensajes repetitivos          | Lecciones progresivas para el desarrollo de la sensibilidad ética, Habilidad para tratar con dilemas éticos. | Etapa 2 Intercambio y fines individuales   | Ambos / Incluir la ética en todos los cursos de contabilidad   |
| Integración reflexiva         | Representa un cambio cultural dentro de una organización para crear un ambiente ético que sea sostenible .   | Etapa 5 Contrato social y los derechos individuales  | Ambos / Recrear métodos transformadores que cambien la cultura corporativa de una falta de ética hacia culturas éticas.  |
| Sondear la zona gris          | Desarrollar un nivel de comodidad con la zona gris para entender los diferentes tonos de gris.               | Etapa 5 Contrato social y los derechos individuales  | Integrado / a través de estudios de caso desde una zona gris, análisis de dilemas y lapsos éticos en los diferentes cursos contables   |
| Verdad o consecuencia         | Las consecuencias y penalidades asociadas con comportamientos no éticos                                      | Etapa 1 Orientado a la obediencia y el castigo.<br>Etapa 5 Contrato social y derechos individuales | Integrado / Enron, Worldcom, Casos de salud pública o afectaciones colectivas, videos.   |
| Ambiente de valores           | Enseñar al estudiante a crear un ambiente de valores personales y de trabajo profesional.                    | Etapa 5 Contrato social y derechos individuales<br>Etapa 6 Principios éticos universales           | Específico en curso de ética / Impartido por un especialista en ética  |
| Efectividad de medidas éticas | Observar la progresión de los estadios morales de Kohlberg   | Definir las etapas de Kohlberg de forma integrada, pero de forma progresiva                        | Ambos / evaluar a los alumnos al inicio y al final del año académico   |
| Integridad académica          | Protocolos de clase  | Etapa 1 Orientado a la obediencia y el castigo.  | Ambos/ hacer cumplir las políticas de aula, tales como el plagio, la presentación oportuna de las asignaciones, y respeto hacia los profesores y compañeros de estudios.                         |

Tomado de (Brands, 2010)

A partir de lo planteado en el cuadro anterior se comprende a la enseñanza de la ética desde una estructuración y fundamentación epistemológica, en este sentido (Brands, 2010) logra develar como son necesarias la vinculación entre los objetivos propuestos en los cursos y las metodologías a utilizar, empleando la necesidad de esquematizar un modelo de progreso moral pasando de actuaciones no buenas o malas, sino hacia procesos reflexivos de forma continua en la que se relacionen la integridad del profesional, los métodos de evaluación y el propósito

de la enseñanza del modelo moral, se deben así usar métodos de Kohlberg no sólo como instrumento de diagnóstico y clasificación, sino también como parte de una estrategia de crecimiento moral, para lo cual es necesario provocar conflictos y dar la oportunidad al futuro profesional de adoptar argumentos y roles propios del estado o nivel en el que se encuentra a medida que la estructura curricular y docente lo impulsa a tal fin, como establecen modelos como de la NIE 4 , que implica el uso de dilemas reales o muy probables en el entorno del ejercicio profesional buscando que los estudiantes y docentes adopten razones, formas de ver los asuntos morales y perspectivas propias de cada uno de las seis etapas de Kohlberg.

Existe un grupo de estudios que consideran que las estrategias de enseñanza tradicionales en los cursos de contabilidad deben ser revaluadas ya que por la naturaleza de la profesión se enfocan a comprender el código de ética en abstracto o recursos anecdóticos morales, otro elemento que cuestionan en su estudio Ruiz-Urquijo & Laverde (2017) es cómo involucrar los elementos éticos de forma integradora en muchos de los cursos de contabilidad que son de carácter técnico y de cálculo, en estos cursos es relevante comprender que las lecciones deben impulsar la ética y valores basadas en la necesidad de utilizar material de base cualitativa como los casos, escenarios y controversias actuales (Gómez, 2011). Las discusiones en clase y trabajos pueden ser utilizados para desarrollar la inteligencia ética que propone (Brands, 2010). Esta enseñanza debe darse a lo largo del currículo e incorporarse de forma permanente buscando métodos múltiples e integradores, que no siempre le corresponderán a un único curso de ética profesional, esto implica también que la necesidad de que los profesores desarrollan su conocimiento ético mediante la investigación, análisis de casos y el intercambio académico con la estructura profesional de la compleja realidad contable.

Según Nobrega (2009) la ética es una “costumbre, es una palabra de origen griego que en español se asocia a rectitud, a una conformidad con la moral”. El origen de la ética como disciplina se remonta a la antigüedad, época en que los filósofos se abocaron a dejar plasmados postulados y principios que intentaban organizar la sociedad en un conjunto de comportamientos coherentes, diferenciando lo bueno de lo malo. La ética es fundamental para el desarrollo del Contador Público, siempre y cuando basándose en las normas que lo rigen. Los “programas de contabilidad deben asegurarse de que los estudiantes tienen las herramientas que necesitan para tener éxito en la profesión contable” (como lo cita Jan y Raymond, (2013 p.106), pero se ha evidenciado falencias en el método de enseñanza, ya que la ética está llamada a calificar el comportamiento individual y social de las personas en la cotidianidad y en su interacción con otros, tanto en lo socio profesional como en el mundo de los negocios (...) ya que la ética ha estado al servicio de la humanidad para aportar bienestar y allanar el camino hacia el logro de la sana convivencia e integración de la humanidad. (Mina, 2014).

### **CAPITULO III. ANALISIS DE SYLLABUS Y MICROCURRICULOS**

A partir del objetivo 2 y 3 se desarrolla un análisis de los syllabus de la asignatura de ética profesional en programas de Contaduría Pública de 15 universidades, los resultados se presentan en la tabla 1 y 2.

De acuerdo con la tabla 1 se observan aspectos básicos de caracterización, los cuales se podría analizar por ejemplo la intensidad horaria, de entre 32 a 64 horas semestrales, con una ponderación de créditos de 2 a 4 en general para las universidades, un dato atípico en el análisis de la ponderación de créditos de la universidades es el presentado por la universidad EAN debido a que tiene una ponderación bastante mayor en comparación a las demás con 8 créditos, este ejercicio se explica a partir de combinar aspectos de procesos éticos desde la ACCA y los dilemas que se planeta desde IFAC junto con modelos de teoría contable.

Tabla 2: Universidades seleccionadas y aspectos generales:

| UNIVERSIDAD                      | ESTADO EN SNIES             | MODALIDAD VIRTUAL - PRESENCIAL INTENSIDAD HORARIA   | No. DE CREDITOS | PROGRAMA - SEMESTRE   |
|----------------------------------|-----------------------------|---|-----------------|---|
| UNIVERSIDAD EXTERNADO            | Acreditada de alta calidad. | Presencial, con una intensidad horaria de cuatro horas semanales.   | 2 créditos      | Contaduría Pública 9° semestre pregrado   |
| UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA         | Acreditada de alta calidad  | Presencial, con una intensidad horaria de dos horas semanales.  | 3 créditos      | Contaduría Pública 7° semestre pregrado   |
| UNIVERSIDAD PILOTO               | Registro Aprobado           | Presencial con una intensidad horaria en aula de 2 horas semanales  | 2 créditos      | Contaduría Pública 9° semestre pregrado   |
| UNIVERSIDAD DEL VALLE            | Acreditada de alta calidad  | Presencial con una intensidad de tres horas semanales (3)   | 3 créditos      | Contaduría Pública 10° semestre pregrado  |
| ALAS PERUANAS                    |                             | Presencial, con una intensidad de 3 horas semanales   | 2 créditos      | Esta asignatura es de carácter obligatorio para los estudiantes contaduría pública de vi ciclo                    |
| FUNDACION UNIVERSITA. SAN MARTIN |                             | A distancia, intensidad de 2 horas semanales  | 2 créditos      | Contaduría Pública 9° semestre pregrado   |
| SANTO TOMAS                      | Acreditada de alta calidad  | Presencial, 4 horas de trabajo  | 3 créditos      | Esta materia es de obligatorio cumplimiento y es dictada por el departamento de humanidades y formación integral. |
| PONTIFICIA JAVERIANA             | Acreditada de alta calidad  | Presencial, 2 horas de trabajo  | 2 créditos      | En 5 semestre   |
| UNIAGUSTINIANA                   |                             | La clase se imparte de forma presencial, realizando 2 horas en aula   | 2 Créditos      | Area disciplinar: contaduría pública. espacio académico: Ética Profesional  |
| UNIVERSIDAD EAN - VIRTUAL        | Acreditada Internacional    | Virtual   | 8               | Contaduría Pública  |
| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.         |                             | Presencial, con una intensidad horaria en aula de 2 horas semanales   | 2 créditos      | Administración de empresas, 9 semestres.  |
| UNIVERSIDAD ICESI                | Acreditada de alta calidad  | Presencial con una intensidad horaria en aula de 3 horas semanales  | 3 créditos      | Derecho- noveno semestre  |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | Acreditada de alta calidad  | La clase es de carácter presencial y se pierde cuando el estudiante completa ocho (8) fallas durante el semestre. | 3 créditos      | No hay semestre, es electiva.   |
| UNIAGRARIA                       |                             | Presencial, dos horas de trabajo  | 2 créditos      | 9 semestre Contaduría Pública   |
| UNIMINUTO                        |                             | Distancia, 2 horas de trabajo   | 2 créditos      | No se determina un semestre, es transversal.  |

Fuente: Ruiz & Laverde (2017)

Se observa que la Cátedra de Ética Profesional generalmente es ofertada en los últimos semestres, y en el caso de la Universidad Nacional es electiva, la metodología de enseñanza más utilizada en la ética profesional es de análisis de casos, ya que permite sensibilizar al estudiante de los dilemas éticos de la profesión, enfrentándolo con casos reales de contadores que no cumplieron con los principios éticos y se dejaron influenciar por terceros, dejando así de lado su objetividad como profesionales.

En la tabla 2 se desarrolla una descripción de las teorías éticas mencionadas en cada curso, en este sentido se observa una diversidad de teorías éticas desarrolladas generalmente por un profesional contable o por el área de ciencias humanas, este aspecto determina una reflexión de cómo y quién puede desarrollar elementos de enseñanza desde una ética deontológica.

Tabla 3: Universidades seleccionadas y elementos éticos

| UNIVERSIDAD                      | DESARROLLADA POR UN PROFESIONAL CONTABLE | CODIGOS ETICOS MENCIONADOS  | PRE-REQUISITOS PARA CURSAR ETICA PROFESIONAL                                   | SE ANALIZAN CASOS CONTABLES | TEORIAS ETICAS MENCIONADAS  |
|----------------------------------|--|---|--|-----------------------------|---|
| UNIVERSIDAD EXTERNADO            | No                                       | Ley 43 de 1990. Código de ética IFAC. Código Conductual   | Haber cursado anteriormente relación y protocolo empresarial                   | No menciona                 | Teoría utilitarista, teoría del formalismo kantiano, la ética discursiva.   |
| UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA         | Si                                       | Ley 43 de 1990. Código de ética IFAC. Código Conductual.  | No tiene   | Si                          | Teoría utilitarista, Teoría del formalismo kantiano, la ética discursiva.   |
| UNIVERSIDAD PILOTO               | Si                                       | Ley 43 de 1990. Código de ética IFAC. Código Conductual   | No tiene   | No menciona                 | Ética del pensamiento griego. Ética utilitarista y Ética marxista. Ética del superhombre. Ética comunicativa y dialógica. Ética formal o kantiana. la Ética y moral Tomasina. |
| UNIVERSIDAD DEL VALLE            | Si                                       | Ley 43 de 1990. Código de ética IFAC. Código Conductual.  | Haber cursado anteriormente, sem. epist. cienc. hum. (a). Revisoría fiscal (a) | No menciona                 | Teoría utilitarista   |
| ALAS PERUANAS                    | Si                                       | Código de Ética del Colegio Profesional de Contadores. Legislación Peruana de Contadores Públicos del Perú. | No tiene   | Si                          | Ética discursiva. Ética utilitarista  |
| SAN MARTIN                       | Si                                       | Ley 45 de 1960. Ley 43 de 1990. Código de Ética de la IFAC.   | No tiene   | No menciona                 | Deontología   |
| SANTO TOMAS                      | No                                       | Ley 43 de 1990.   | No tiene prerrequisito   | No menciona                 | Ética deontológica. Ética aspiracional debido a que se basa en el Código de Ética vigente en el país  |
| JAVERIANA                        | No                                       | No se mencionan   | No tiene prerrequisito   | No menciona                 | Ética discursiva basada en principios de Ética utilitaristas del modelo económico actual del país (capitalismo)   |
| UNIAGUSTINIANA                   | Si                                       | Ley 43 de 1990  | Ninguno  | No menciona                 | Ética discursiva  |
| UNIVERSIDAD EAN - VIRTUAL        | Si                                       | Ley 43 de 1990. Código de ética IFAC  | Ninguno  | Si, es un requisito de acca | Ley 45 de 1960  |
| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.         | Si                                       | Ley 43 de 1990. Código de Ética IFAC. Código Conductual.  | Ninguno  | No menciona                 | No información  |
| UNIVERSIDAD ICESI                | Si                                       | Ley 43 de 1990. Código de ética IFAC. Código Conductual.  | Tener cursado el octavo semestre   | No menciona                 | Teorías de las ventanas rotas- Ética Kantiana   |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | Si                                       | Ley 145 de 1960. • Ley 43 de 1990. • Ley 1314 de 2009.  | Optativa de más o menos sexto semestre   | No menciona                 | No menciona   |
| UNIAGRARIA                       | No                                       | No se mencionan   | Ninguno  | No menciona                 | Teorías de la moralidad   |
| UNIMINUTO                        | No                                       | No se mencionan   | Ninguno  | No menciona                 | Ética kantiana  |

Fuente: Ruiz & Laverde (2017)



En cuanto a las teorías utilizadas por los docentes para la enseñanza de la cátedra de ética en las diferentes universidades, de la muestra se encuentran teorías éticas utilizadas, que van desde la teoría del formalismo kantiano, hasta la ética utilitarista, este elemento es un ejercicio de análisis a desarrollar posteriormente dentro del marco de la investigación.

## CONCLUSIONES

El público espera legítimamente que las profesiones representen unos valores que se pierden por la ausencia de una ética construida desde modelos epistemológicos, y que está más encausada por estructuras prácticas, este elemento se da por confusiones entre el ejercicio de una profesión con el de un oficio. Este aspecto debe resaltarse en el marco de la enseñanza, que en algunos casos se desarrolla desde estructuras o áreas humanistas, aspecto que deriva en confusión entre una ética del deber, una ética religiosa y una ética profesional, especialmente desde un marco contable.

Un aspecto importante de las profesiones es que se atribuyen un estado o una posición privilegiada por la sociedad, aspecto que le entrega un ejercicio de autorregulación, que demandada un nivel alto de estructuras éticas ya que este privilegio y la legitimidad se acompaña de responsabilidades hacia el público, generalmente expresada por los códigos de conducta, aunque poseer un código ético no garantiza un nivel moral desde lo explicado por las etapas de Kohlberg, pero si se garantizan a través de los imaginarios contruidos y legitimados por los públicos, en este sentido la ética de servicio de la profesión contable se ve reflejada en los códigos de conducta, pero también en las afirmaciones de conocimiento que emana de sus normas contables, los requisitos legales y las normas profesionales que se adquieren mediante la educación y la formación.

Es importante abrir nuevos caminos de investigación que integren estrategias y prácticas innovadoras para la enseñanza de la ética, aún está todo por construir, pero con una clara comprensión epistemológica del origen de la profesión contable, su importancia social y la importancia de educar en valores hacia la confianza pública.

## BIBLIOGRAFIA

Alatrista, M. (2015). Ética del Contador Publico. Revista de Contabilidad y Dirección. Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección. España.

Aristóteles. (1998). Ética Nicomáquea. (J. P. Bonet, Trad.) Madrid: Gredos.

Bañada-Hirèche, L., Garmilis, G. “El juicio ético de los profesionales contables y el contexto disciplinario institucional: una comparación entre Francia y los Estados Unidos.

Burbano, O. (2005). A propósito de la ética profesional en la formación universitaria del Contador público. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas Universidad de la Amazonia.

Caicedo, A. & Ramos, J. (2005). Análisis Comparativo del Código de Ética Colombiano, Chileno e Internacional del Contador Publico. Universidad de la Salle. Facultad de Contaduría Publica. Colombia.

Cúrvulo Hassán, J. O. (2009). Ética y Responsabilidad Social del Contador: Perspectivas y Tendencias frente a las IFRS. Capic Review, 7, 83-94.

Decreto 2132 (2016). Por medio del cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de las normas de aseguramiento de la información, previsto en el artículo 1.2.1.1., del Libro 1, Parte 2, Título 1, del Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones. Ministerio de comercio Industria y Turismo. Colombia. Recuperado el 9 de mayo desde: <https://cdn.actualicese.com/normatividad/2016/Decretos/D2132-16.pdf>

En el 2016 Christensen, A., Cote, J., Latham, C.K. escribe “Desarrollar la confianza ética: el impacto de la instrucción de ética orientada a la acción en un currículo de contabilidad ”Brands, K. (2010). A Framework for Teaching

Ethics and Values in Accounting Courses. 13th Annual Colleagues in Jesuit Business Education (CJBE) Conference , 1-16.

Gómez, M. (2011). Pensando los fundamentos de la contabilidad como disciplina académica. *Lumina- Universidad de Manizales* (12), 20-50.

Gowthorpe, C. (1998). Ethical Issues and the Auditor. En J. Blake, & C. Gowthorpe, *Ethical Issues in Accounting* (págs. 138-150). Londres: Routledge.

Helliard, C. (2013). 'The Global Challenge for Accounting Education.' *Accounting Education: an international journal*, 22:6, 510-521

IES 4. (2008). 'Professional Values, Ethics and Attitudes.' New York: IFAC. IES 5. 2018.

IFAC. (2010). 'Handbook of International Education Pronouncements 2010 Edition.' New York: IFAC.

Jan, W. & Raymond, J. (2013). Los desafíos y oportunidades de incorporar la ética contable en el currículo contable.

Kant, I. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica a la razón práctica*. Quinta Edición. México: Porrúa S.A.

Ley 43 (1990). Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. Recuperado el 9 de mayo desde: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

Mina, S. (2014). Ética y contabilidad de gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos. *Cuadernos de contabilidad*. Bogotá, Colombia, 15 (39): 807 - 828.

Nobrega, F. Ética y tendencias de la disciplina contable. Actualidad contable Faces. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25715409003>.

Osorio, S. (2014). La Ética del Contador Publico: Un problema Social. Universidad de Cartagena. Facultad de de Ciencias Económicas. Programa de Contaduría Publica. Colombia.

Ramírez, A. & Reyes, J. (2013). La importancia del Código de Ética Internacional en la Profesión Contable: Contexto Colombiano en el Proceso de Internacionalización. Revista Gestión & Desarrollo. 10 (1), pp. 183-193. Colombia.

Ruiz-Urquijo, J & H. Laverde. (2017). Aspectos reflexivos sobre la enseñanza de la ética profesional en Contaduría Pública. En Reflexiones sobre ética en contabilidad, Compilador Efrén Danilo Ariza Ruiz (45-65) Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá.

Tormo, c (2000), Ética contable en entornos hostiles, el cual se realizó en España

Valencia, Y. (2014). Ética del Contador Publico frente a la Responsabilidad Social en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ciencias Económicas. Especialización en Administración y Finanzas Públicas.